



## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-066

Una vez finalizado el plazo de subsanación recogido en el apartado cuarto de la convocatoria, y tal y como establecen las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, procede la resolución definitiva de candidatos.

**Fecha de publicación en la web:** 18/04/2023

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:**

CEREZUELA GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER  
FRÍAS ESPAÑA, LAURA  
GARÍN ORTEGA, ROMINA NATALIA  
LAACHRATE EL KASSAB, HIND  
LLINARES GÓMEZ, JULIA  
MARTÍN HIDALGO, PATRICIA  
PEÑA HIDALGO, ALBA MARÍA  
PRIETO UTRERA, ROSA DOLORES  
ROBLES CARNERO, VICTOR ALONSO  
ROMERO BECERRA, MARIO  
RUIZ ALARCÓN, RAFAEL  
SANCHEZ PIERNAGORDA, ANA CRISTINA  
SANTIAGO OTERO, TOMÁS  
VARGAS ROMERO, MARÍA DE LOS ÁNGELES  
VARO JARILLA, MIGUEL

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)**

GARCIA MANSILLA, MARÍA JOSÉ (FALTA TÍTULO DE GRADO)  
RAMOS ZAFRA, LAURA (FALTA DNI, TÍTULO DE GRADO Y CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL)  
ROMERO BECERRA, MARIO (SOLICITUD DUPLICADA)  
ROMERO PÉREZ, MARÍA JOSÉ (FALTA TÍTULO DE GRADO)  
RUIZ NAVAS, MARINA (FALTA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 18 de Abril de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)